



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Resumen

1. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, el acta de la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.*
2. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, solicitar al Consejo Directivo incluir en la Agenda y priorizar en el debate del pleno el Proyecto de Resolución Legislativa N° 2896/2017-PE, Acuerdo de Cooperación Financiera 2015 con Alemania para el proyecto de Transporte Urbano sostenible en ciudades seleccionadas del Perú; y, el Proyecto de Resolución Legislativa N° 6266/2020-PE, Acuerdo de Cooperación Financiera 2018, aprobado en la presente sesión.*
3. *Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, de diversas modificaciones en la conformación de Ligas Parlamentarias de Amistad.*
4. *Informe de la embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, Ministra de Relaciones Exteriores, sobre:*
 - *La situación actual en la adquisición de las vacunas contra el COVID-19, las mismas que el Presidente de la República inicialmente indicó que llegarían en el mes de enero; las que ahora presuntamente llegarían el 9 de febrero, en un primer lote de dosis de SinoPharm, para el personal de la salud, de acuerdo a lo señalado el 31 de enero por el Presidente.*

Precisar, ¿a quienes más se vacunará en este primer lote?

Además, es importante que informe sobre los acuerdos mencionados por el Presidente con: Covax Facility, Pfizer, Astrazéneca, Johnson & Johnson, Moderna y Gamaleya.
 - *De la congresista Tania Rodas Malca*
 - ✓ *Informe sobre medidas adoptadas contra las nuevas variantes del SARS-COV-2*
 - ✓ *Actividades geopolíticas de la Cancillería para acceder a la vacuna.*
 - *De la congresista Mónica Saavedra Ocharán que señala que, el Ministerio de Salud ha informado que han recibido siete propuestas de entidades privadas que han ofrecido vacunas contra la COVID-19 a nuestro país; preguntas:*
 - ✓ *¿Qué trabajo ha realizado la Cancillería para tratar de develar si estas ofertas resultan reales o son casos de posibles estafas a nuestro país?*



| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Si bien los ofrecimientos los habrían realizados los representantes de los laboratorios en nuestro país, ¿son estas vacunas reales?, ¿han sido adquiridas de las farmacéuticas?</i>✓ <i>Las acciones de nuestras embajadas y consulados respecto de los ofrecimientos de vacunas por privados.</i>• <i>Del congresista Guillermo Aliaga Pajares quien indica que, la Asamblea de Gobiernos Regionales ha planteado la posibilidad de que los gobiernos regionales puedan adquirir directamente las vacunas contra el Covid-19 y los medios de despistaje; pregunta:</i><ul style="list-style-type: none">✓ <i>¿Cuál es la posición del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a esta solicitud?</i> <p>5. <i>Invitación al señor Ministro SDR Carlos Burga Chocano, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integridad Fronteriza – CONADIF para que informe sobre: El desarrollo fronterizo y la situación actual de nuestras fronteras.</i></p> <p><i>Asistió acompañado del Ministro Consejero SDR Julio Sánchez Cornejo, Sub Director de Integración Fronteriza de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza; del Tercer Secretario SDR Dael Dávila Elquera; del señor Javier Lossio Olavarría; el señor Alfredo Santa Cruz Maza; y de la señora Leslie Villar Romero.</i></p> <p>6. <i>Invitación al señor Coronel PNP Manuel Jesús Rivera López, Jefe de la División de Seguridad de Fronteras de la Policía Nacional del Perú, para informar sobre: El desarrollo fronterizo y la situación actual de nuestras fronteras.</i></p> <p>7. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, para solicitar al Consejo Directivo para que la Comisión de Relaciones Exteriores asuma la competencia, como segunda comisión, del Proyecto de Ley N° 7011/2020-CR, Ley que formaliza la creación del fondo para el desarrollo de fronteras e integración fronteriza.</i></p> <p>8. <i>Aprobación por MAYORÍA de los presentes, del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 6266/2020-PE, por el que se propone la aprobación del Acuerdo de Cooperación Financiera 2018.</i></p> <p>9. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 3947/2017-PE, por el que se propone la aprobación del Acuerdo entre la República del Perú y la República Argentina en materia de desastres.</i></p> <p>10. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.</i></p> |
|--|--|



| | |
|---------------------|--|
| Introducción | <p><i>El lunes 8 de febrero de 2021, siendo las 11.04 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Rubén Pantoja Calvo, Guillermo Aliaga Pajares, Alcides Rayme Marín, Tania Rodas Malca, Luis Roel Alva, Richard Rubio Gariza, Orestes Sánchez Luis y Edward Zárate Antón; y, se presentó la licencia del congresista Humberto Acuña Peralta.</i></p> <p><i>Luego de iniciada la sesión, se incorporaron a la plataforma los congresistas titulares Mónica Saavedra Ocharán, Alberto De Belaunde De Cárdenas, Yessi Fabián Díaz y Absalón Montoya Guivin; y se presentó la justificación de inasistencia del congresista Luis Valdez Farías.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.</i></p> |
| Despacho | <p><i>El presidente señaló que, las relaciones de los documentos ingresados y oficios emitidos del 29 de enero al 4 de febrero de 2021, fueron remitidas con la convocatoria para la presente sesión.</i></p> <p><i>Precisó que, durante dicho periodo, la Comisión recibió el Proyecto de Ley N° 6982/2020-CR y los Tratados Internacionales Ejecutivos Nos. 259 y 260; disponiendo pasen a opinión, estudio y dictamen, según correspondan.</i></p> |
| Acta | <p><i>El presidente sometió a debate y votación el acta de la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p> <p><i>Cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el Acta de la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.</i></p> |
| Informes | <p><i>El presidente presentó los informes siguientes:</i></p> |



| | |
|--|--|
| | <p>1. <i>La Ministra de Relaciones Exteriores remite información sobre la investigación del caso del señor Fortunato Quesada, ex embajador en Israel; precisa que el procedimiento administrativo tiene carácter de confidencial.</i> TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>2. <i>La ONPE remite informe sobre consulta referida al voto postal por correspondencia para los ciudadanos residentes en el extranjero.</i> TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>3. <i>La Ministra de Salud ha remitido un informe sobre la falta de personal médico, medicinas y oxígeno en la provincia de Putumayo.</i> DOCUMENTO REMITIDO AL WHATSAPP DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN</p> <p>4. <i>El Ministro del Ambiente remite informe sobre los Decretos Supremos Nos. 27 y 28-2020-EM, referidos a la autorización a extranjero para la adquisición de derechos mineros dentro de los 50 km de la zona de frontera en Piura. Estos decretos supremos ya han sido derogados mediante el Decreto Supremo N° 001-2021-EM.</i> TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>5. <i>La Presidencia del Consejo de Ministros ha comunicado, a través de la oficialía mayor, que del 1 al 14 de febrero de 2021 se suspenderá la atención presencial en todas las mesas de partes de las sedes de dicha entidad.</i> TOMARON CONOCIMIENTO</p> <p>6. <i>La Ministra de Relaciones Exteriores ha solicitado se incorpore en la agenda del Pleno el Proyecto de Resolución Legislativa N° 2896/2017-PE mediante el cual se propone la aprobación del Acuerdo de Cooperación Financiera 2015 con Alemania para el Proyecto de Transporte Urbano Sostenible en Ciudades Seleccionadas del Perú.</i> <i>Asimismo, solicita que aprobemos el Proyecto de Resolución Legislativa N° 6266/2020-PE, que propone el Acuerdo de Cooperación Financiera 2018, con Alemania.</i> EL PRIMER PEDIDO DE LA CANCELLER, DISPUSO PASE A LA ORDEN DEL DÍA, YA QUE SOLAMENTE PROCEDE POR ACUERDO DE COMISIÓN. EN EL CASO DE LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA N° 6266, PRECISÓ QUE EL PREDICTAMEN ESTABA INCLUIDO EN LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN.</p> |
|--|--|



| | |
|----------------------|---|
| | <p><i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes; pero ningún congresista lo solicitó.</i></p> |
| Pedido | <p><i>El presidente formuló los siguientes pedidos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>1. Pedidos sobre Ligas Parlamentarias de Amistad:</i><ul style="list-style-type: none"><i>• Congresista Mesía Ramírez solicita su dimisión de la Liga con China.</i><i>• Congresista Mesía Ramírez solicita la reactivación de la Liga con Venezuela; cuenta con la firma del congresista Vigo Gutiérrez.</i> <p>PASAN A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p><i>Luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos.</i></p> <p><i>La congresista Saavedra Ocharán señaló que, el viernes 5 de febrero de 2021 se publicó en las redes sociales del Gobierno de Israel y de su embajada en el Perú, que en el Hospital de Ichilov en Tel Aviv se habrían curado 29 de 30 pacientes de condición moderada y grave, contagiados por el SARS-COV-2, causante del COVID-19; luego de recibir el tratamiento con EXO-CD24, que es administrado directamente a los pulmones para evitar la tormenta citosina causada por el virus.</i></p> <p><i>Solicita que se coordine con la Embajada de Israel en el Perú para que el embajador y las personas que consideren puedan informar más sobre este tratamiento que da esperanza al mundo.</i></p> <p>SE DISPUSO SE REALICEN LAS COORDINACIONES PERTINENTES</p> |
| Orden del Día | <ol style="list-style-type: none"><i>1. Debate y votación del pedido de la Ministra de Relaciones Exteriores para solicitar que el Consejo Directivo incluya en la agenda y priorice el debate en el pleno del Proyecto de Resolución Legislativa N° 2896/2017-PR, que propone la aprobación del Acuerdo de Cooperación Financiera 2015 con Alemania para el Proyecto de Transporte Urbano sostenible en ciudades seleccionadas del Perú.</i> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; interviniendo el congresista Roel Alva, quien solicitó se incluya también el Proyecto de Resolución Legislativa N° 6266/2020-PE por el que propone la aprobación del Acuerdo de Cooperación Financiera 2018; cuyo predictamen se somete a debate y votación en la presente sesión.</i></p> <p><i>Sin más intervenciones, el presidente sometió a votación nominal el pedido para que el Consejo Directivo incluya en agenda y priorización en el debate de los Proyectos de Resolución Legislativa Nos. 2896/2017-PE y 6266/2020-PE; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Montoya Guivín, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel</i></p> |



| | |
|--|---|
| | <p><i>Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin voto en contra; y sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó solicitar al Consejo Directivo para que se incluya en la agenda y se priorice en el debate del Pleno los Proyectos de Resolución Legislativa Nos. 2896/2017-PE y 6266/2020-PE.</i></p> <p>2. <i>Debate y votación de los pedidos sobre Ligas Parlamentarias de Amistad que se detallan a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Congresista Mesía Ramírez solicita su dimisión a la Liga con China.</i>• <i>Congresista Mesía Ramírez solicita la reactivación de la Liga con Venezuela; cuenta con la adhesión del congresista Vigo Gutiérrez, quien ya pertenece a cinco ligas, por lo que no procede este extremo del pedido.</i> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal, aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobaron las modificaciones a las Ligas Parlamentarias de Amistad que se detallan a continuación:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Dimisión del congresista Mesía Ramírez a la Liga con China y su adhesión a la Liga con Venezuela.</i> <p>3. <i>Invitación a la señora embajadora Elizabeth Astete Rodríguez, Ministra de Relaciones Exteriores para que informe sobre:</i></p> <p>a. <i>La situación actual de la adquisición de las vacunas contra el Covid-19, las mismas que el Presidente de la República inicialmente indicó que llegarían en el mes de enero; las que ahora presuntamente llegarían el 9 de febrero, en un primer lote de dosis de SinoPharm, para el personal de la salud, de acuerdo a lo señalado el 31 de enero por el Presidente.</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Precisar, ¿a quienes más se vacunará en este primer lote?</i>✓ <i>Además, es importante que informe sobre los acuerdos mencionados por el Presidente con: Covax Facility, Pzifer, Astrazéneca, Johnson & Johnson, Moderna y Gamaleya.</i> <p>b. <i>La congresista Tania Rodas Malca</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>Informe sobre medidas adoptadas contra las nuevas variantes del SARS-COV-2.</i>✓ <i>Actividades geopolíticas de la Cancillería para acceder a la vacuna.</i> |
|--|---|



| | |
|--|--|
| | <p>c. <i>La congresista Mónica Saavedra Ocharán señala que, el Ministerio de Salud ha informado que han recibido siete propuestas de entidades privadas que han ofrecido vacunas contra la COVID-19 a nuestro país</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>¿Qué trabajo ha realizado la Cancillería para tratar de develar si estas ofertas resultan reales o son casos de posibles estafas a nuestro país?</i>✓ <i>Si bien los ofrecimientos los habrían realizados los representantes de los laboratorios en nuestro país, ¿son estas vacunas reales?, ¿han sido adquiridas de las farmacéuticas?</i>✓ <i>Las acciones de nuestras embajadas y consulados respecto de los ofrecimientos de vacunas por privados.</i> <p>d. <i>El congresista Guillermo Aliaga Pajares indica que, la Asamblea de Gobiernos Regionales han planteado la posibilidad de que los gobiernos regionales puedan adquirir directamente las vacunas contra el Covid-19 y los medios de despistaje.</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>¿Cuál es la posición del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a esta solicitud?</i> <p><i>El presidente de la comisión saludó la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores, a quien le cedió el uso de la palabra para exponer los temas anteriormente mencionados; al concluir, formularon preguntas e intervenciones los congresistas Saavedra Ocharán, Aliaga Pajares, Pantoja Calvo, Rubio Gariza, Rodas Malca, Rayme Marín, Fabián Díaz, Zárate Antón, Sánchez Luis, Montoya Guivín y Trujillo Zegarra. Cada 2 o 3 congresistas que formularon preguntas, el presidente le cedió el uso de la palabra a la invitada para que las responda.</i></p> <p><i>A pedido de la congresista Rodas Malca se llevó a cabo un minuto de silencio por el fallecimiento del médico psiquiatra Enrique Miranda Ulloa, de Salud Mental del Hospital del Niño.</i></p> <p><i>El presidente agradeció a la invitada por su participación en la comisión y la invitó a retirarse de la plataforma cuando lo considere oportuno.</i></p> <p>4. <i>Invitación al Ministro SDR Carlos Chocano Burga, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integridad Fronteriza – CONADIF del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Coronel PNP Manuel Jesús Rivera López, Jefe de la División de Seguridad de Fronteras para que informen sobre: El desarrollo fronterizo y la situación actual de nuestras fronteras.</i></p> <p><i>El presidente de la comisión saludó también la presencia del Ministro SDR Carlos Chocano Burga, quien asistió acompañado del Ministro Consejero SDR Julio Sánchez Cornejo, Sub Director de Integración Fronteriza de la Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza; Tercer Secretario SDR Dael Dávila Elquera;</i></p> |
|--|--|



el señor Javier Lossio Olavarría; el señor Alfredo Santa Cruz Maza; y la señora Leslie Villar Romero.

El Presidente saludó la presencia del Coronel PNP Manuel Jesús Rivera López; precisando que el Teniente General PNP Arquímedes Yvanoe León Velasco estuvo en la plataforma, pero tuvo que retirarse de la plataforma debido a la necesidad de realizar actividades propias de su cargo.

Luego, le cedió el uso de la palabra al Ministro SDR Carlos Chocano Burga, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integridad Fronteriza – CONADIF, y luego hizo uso de la palabra el Coronel PNP Manuel Jesús Rivera López, Jefe de la División de Seguridad de Fronteras; al concluir, formularon preguntas e intervenciones los congresistas Trujillo Zegarra, Montoya Guivin y Rodas Malca; las que fueron absueltas por los invitados.

El presidente agradeció a los invitados por su participación en la comisión y los invitó a retirarse de la plataforma cuando lo consideren oportuno.

5. *El presidente señaló que, en vista de la importancia de la problemática de fronteras, proponía se someta a debate y votación la solicitud al Consejo Directivo para que la Comisión de Relaciones Exteriores asuma la competencia, como segunda comisión, sobre el Proyecto de Ley N° 7011/2020-CR Ley que formaliza la creación del fondo para el desarrollo de fronteras e integración fronteriza.*

*El presidente ofreció el uso de la palabra a los miembros de la comisión; sin intervenciones lo sometió a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.*

Se aprobó solicitar al Consejo Directivo para que la Comisión de Relaciones Exteriores asuma la competencia, como segunda comisión, sobre el Proyecto de Ley N° 7011/2020-CR Ley que formaliza la creación del fondo para el desarrollo de fronteras e integración fronteriza.

6. *Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 6266/2020-PE por el que se propone la aprobación del Acuerdo de Cooperación Financiera 2018; remitido con la agenda de la presente sesión.*

*El presidente realizó la sustentación del predictamen; luego le ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares,*



| |
|---|
| <p><i>Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, con la abstención del congresista Rubio Gariza.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 6266/2020-PE.</i></p> <p><i>7. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 3947/2018-PE, por el que se propone la aprobación del “Acuerdo entre la República del Perú y la República Argentina en materia de desastres”; remitido con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente realizó la sustentación del predictamen, luego ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariz, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó el dictamen recaído en el en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 3947/2018-PE.</i></p> <p><i>El presidente solicitó autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Roel Alva, Rubio Gariza, Sánchez Luis y Zárate Antón; sin votos en contra; y, sin abstenciones.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos.</i></p> <p><i>El presidente de la comisión señaló que, con relación a las sesiones descentralizadas en Tumbes y Piura, regiones de frontera, quería saber las opiniones de los miembros de la comisión sobre la posibilidad de que se lleven a cabo de manera presenciales, semipresenciales o virtuales, considerando la situación actual de la inmovilización debido a la pandemia.</i></p> <p><i>El congresista Aliaga Pajares expresó la importancia que, dentro del marco de la pandemia, la comisión realice su labor de control y fiscalización. Consideró la necesidad de llevar a cabo de manera presencial; comprometiéndose a asistir a las mismas.</i></p> <p><i>Luego el congresista Montoya Guivin consideró interesante la realización de las sesiones descentralizadas, considerando la situación dificultosa, que no puede frenar la fiscalización; por lo que debe verse quienes pueden asistir, precisando que</i></p> |
|---|



| | |
|----------------|--|
| | <p><i>los miembros de la mesa directiva de la comisión deberían participar presencialmente.</i></p> <p><i>El congresista Rayme Marín expresó estar de acuerdo con la sesión descentralizada, precisando que no todos podrán asistir presencialmente; pero que debieran acompañar en estas sesiones descentralizadas. Preciso que tratará de participar a una de las dos sesiones, Tumbes o Piura.</i></p> <p><i>El presidente señaló que se coordinará con los miembros de la comisión para verificar quienes podrían asistir.</i></p> |
| Término | <p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 15.58 horas, se levantó la sesión.</i></p> |
| Firmas | <p>GILMER TRUJILLO ZEGARRA <i>Presidente</i></p> <p>RUBÉN PANTOJA CALVO <i>Secretario</i></p> |